

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8887 *Resolución de 28 de abril de 2009, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bellas Artes.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA),

Acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de agosto de 2008 (publicado en el BOE de 26 de septiembre de 2008, por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 24 de septiembre de 2008),

Y a efectos de cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de Galicia (DOG), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la subdirección general de coordinación académica y régimen jurídico del ministerio de ciencia e innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas,

Este Rectorado resuelve publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Vigo, que se recoge en el Anexo a esta Resolución.

Vigo, 28 de abril de 2009.—El Rector, Alberto Gago Rodríguez.

ANEXO I

Denominación del título: Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Vigo.

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (RD 1393/2007 de 29 de octubre): Artes y Humanidades.

Código de la titulación: 2011010.

Código del Plan: 2011010-01.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Materias obligatorias	138
Materias optativas	24
Prácticas externas (en su caso)	–
Trabajo de Fin de Grado	18
Total	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del Plan de Estudios:

Rama de conocimiento	Materia de la Rama (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas del plan de estudios	ECTS	
			MATERIA	RAMA
ARTES Y HUMANIDADES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	EXPRESIÓN ARTÍSTICA. Dibujo-Forma	12	24
		EXPRESIÓN ARTÍSTICA. Materia-Color	12	
	HISTORIA	HISTORIA. Historia del Arte	6	42
	ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA. Antropología del Arte	6	
ARTE	ARTE. Arte y Modernidad	6		
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA. Psicología del Arte	6	6
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	INFORMÁTICA	INFORMÁTICA. Técnicas informáticas	6	12
	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA. Sistemas de representación	6	
Total ECTS			60	

**ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
GRADO EN BELLAS ARTES**

CURS	CUAT	MATERIA	TIPO	ECT	CURS	CUAT	MATERIA	TIPO	ECT
1	1	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	FB	12	1	2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	FB	12
1	1	FUENTES AUXILIARES	FB	6	1	2	FUENTES AUXILIARES	FB	6
1	1	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	FB	6	1	2	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	OB	6
1	1	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	OB	6	1	2	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	OB	6
2	1	EXPRESIÓN GRÁFICA	FB	6	2	2	CONTEXTOS ARTÍSTICOS	FB	6
2	1	FUENTES AUXILIARES	FB	6	2	2	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	6
2	1	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	6	2	2	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	6
2	1	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	6	2	2	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	6
2	1	ARTE, LENGUAJE Y	OB	6	2	2	PROCESOS DE ESPACIO Y	OB	6
3	1	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	12	3	2	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	12
3	1	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	12	3	2	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	OB	12
3	1	FUENTES AUXILIARES	OB	6	3	2	CONTEXTOS ARTÍSTICOS	OB	6
4	1	PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	OB	6	4	2	CONTEXTOS ARTÍSTICOS	OB	6
4	1	OPTATIVA*	OP	6	4	2	CONTEXTOS ARTÍSTICOS	OB	6
4	1	OPTATIVA*	OP	6	4	2	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	18
4	1	OPTATIVA*	OP	6					
4	1	OPTATIVA*	OP	6					

*A escoger un total de cuatro (24 ECTS) de una oferta de diez asignaturas (60 ECTS)

FB	Formación básica	OB	Obligatoria	OP	Optativa	PE	Prácticas Externas	TFG	Trabajo de Fin de Grado
----	------------------	----	-------------	----	----------	----	--------------------	-----	-------------------------

**ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS
GRADO EN BELLAS ARTES**

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ECTS	DISTRIBUCIÓN
PROCESOS ARTÍSTICOS	48	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	24	24 FORMACIÓN BÁSICA
		ARTE, LENGUAJE Y	6	6 OBLIGATORIOS
		PROCESOS DE ESPACIO Y TIEMPO	6	6 OBLIGATORIOS
		EXPRESIÓN GRÁFICA	6	6 FORMACIÓN BÁSICA
		PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	6	6 OBLIGATORIOS
DISCIPLINAS ARTÍSTICAS	156	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	24	6 FORMACIÓN BÁSICA Y 18 OBLIGATORIOS
		PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	78	78 OBLIGATORIOS
		PROYECTOS ARTÍSTICOS	54	54 OPTATIVOS (a escoger 24 en total)
CONTEXTOS Y FUENTES AUXILIARES	54	FUENTES AUXILIARES	24	18 FORMACIÓN BÁSICA Y 6 OBLIGATORIOS
		CONTEXTOS ARTÍSTICOS	30	6 FORMACIÓN BÁSICA, 18 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS (a escoger 24 en total)
TRABAJO DE FIN DE	18	TRABAJO DE FIN DE GRADO	18	18 OBLIGATORIOS
OFERTA TOTAL ECTS	276		276	